



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En Tunja, a los diecisiete (17) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fija y se notifica la Resolución No. CSJBOYR18-256 de 10 de agosto de 2018, por medio de la cual se acepta desistimiento del recurso de apelación interpuesto en contra de la Resolución CSJBOYR18-93, que decidió las solicitudes de reclasificación de los integrantes del Registro Seccional de Elegibles conformado para proveer los cargos de empleados de Carrera Judicial de la Convocatoria No. 2, Acuerdo CSJBA09-168.

REINALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial